



Comité
Directivo Estatal
JALISCO

Columnas

Fracciones sí deben justificar sus recursos

● Irregularidad, que no se entreguen comprobantes, afirma la auditoría

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

Los recursos que reciben las fracciones parlamentarias sí deben ser justificados, por lo que no hacerlo representa una irregularidad, de acuerdo con lo señalado por la auditoría privada que elaboró la empresa Russell Bedford a los recursos ejercidos por esta vía en la pasada Legislatura.

Estos fondos, denominados "asignaciones a los grupos parlamentarios", que hasta 2007 se clasificaban en la partida 8000 y que a partir de 2008 se ubicaron en la 3827, son recibidos por los coordinadores de fracción o por sus tesoreros. Luego, éstos los reparten entre los integrantes de las bancadas.



Sesión de la LVIII legislatura. Los coordinadores parlamentarios se brincaron el candado legal

Piden anexar la auditoría a como prueba

De acuerdo con información solicitada vía transparencia por particulares a los gastos ejercidos por esa vía en 2007 y 2008, se pudo confirmar que los recursos, una vez que se distribuyen entre los legisladores, ya no son comprobados.

En la auditoría a los ejercicios 2007, 2008 y 2009, así como al mes de enero de 2010, se confirmó que los gastos no tienen respaldo de comprobación, a pesar de que el gasto se incrementó considerablemente con relación a lo presupuestado.

Los hoy coordinadores de fracción también han confirmado que esa partida sigue sin comprobarse.

Al respecto, la empresa Russell Bedford refiere que la *Ley Orgánica del Poder Legislativo* es clara al señalar la obligación de los diputados de justificar dicho gasto, pues el artículo 28 Bis indica: "Los grupos parlamentarios, a través de sus coordinadores, deberán entregar a la Comisión de Administración un informe trimestral sobre la aplicación de los recursos económicos y materiales que le son asignados a los grupos parlamentarios, anexando la

Los resultados de la auditoría que realizó la empresa Russell Bedford a la pasada Legislatura podrían ser anexados como prueba en la averiguación previa 143/2010 que se sigue en contra de los ex coordinadores parlamentarios, quienes fueron acusados por enriquecimiento ilícito. La petición fue hecha formalmente por el denunciante, Gabriel Valencia López, a la Procuraduría General de Justicia (PGJEJ). El particular presentó un escrito para pedir que se solicite a la empresa una copia de dicha auditoría, lo cual permitirá "acreditar que las personas denunciadas aumentaron su patrimonio sin justificar su procedencia".

El escrito, presentado el 3 de diciembre pasado ante el agente del MP visitador de la PGJEJ, aclara que se desconoce el domicilio de la empresa, pero que hay certeza de la existencia de la auditoría, para lo cual anexa copias de notas periodísticas.

documentación comprobatoria que justifique las erogaciones realizadas, que deberán ser publicadas en la página de Internet del Congreso".

En 2007, el presupuesto para la partida 8000 fue de 58.8 millones de pesos; sin embargo, los legisladores ejercieron más de 97.1 millones. La propuesta de gasto para el siguiente año fue de poco más de 51 millones

de pesos y no hay información sobre el ejercicio al cierre.

El alza más importante se dio en 2009: las fracciones debían recibir 44 millones de pesos y terminaron gastando más de 189 millones, de acuerdo con información recabada por Russell Bedford. Según los diputados, el ejercicio al final del año fue de más de 84 millones.

Valencia López presentó además una denuncia penal por abuso de autoridad y los cometidos en la administración de la justicia y en otros ramos del poder público, en contra de los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública.

La querrela en la que se señala al presidente del Itej, Jorge Gutiérrez Reynaga, así como a los consejeros José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, es porque "indebidamente retardan la investigación solicitada, por lo que están incurriendo en omisiones que producen un daño a mis derechos".

Valencia solicitó por escrito al Itej que se hiciera una investigación por el incumplimiento del Congreso de entregarle información completa sobre los gastos de la partida de los grupos parlamentarios.

Guadalajara • SSI

En 2009, las fracciones comenzaron recibiendo cantidades fijas mensuales: el PAN 1.6 millones de pesos; el PRI 1.3 millones; el PRD 500 mil pesos; el PVEM 211,227; el PT 257,018 y el Panal 263,217 pesos. Sin embargo, aparecen pagos de varios millones en algunos meses posteriores, sobre todo en el segundo semestre. ■ P

Exhiben carencias del Hospital Civil ante diputados

La institución necesita la regularización de plazas, pagar deudas y terminar obras de infraestructura

Autoridades del Hospital Civil de Guadalajara acudieron ayer al Congreso del Estado para comparecer ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto, en donde expusieron de nueva cuenta el problema financiero porque el que atraviesa la institución. Pusieron sobre la mesa la necesidad de más de mil 269 millones de pesos extraordinarios para 2011.

El director general, Jaime Agustín González Álvarez, exhibió una situación "insostenible" del "hospital bicentenario", como él mismo lo llamó, debido a 3.5% de aumento en el presupuesto para el próximo año, el cual "es inadecuado" si se compara con otros hospitales que brindan menos atenciones.

Y recaló las tres principales necesidades: la urgente regularización de mil 375 plazas de trabajadores eventuales, cuyo pago de nómina anual, de 386 millones 372 mil 859 pesos, es absorbido por el gasto de operación del hospital. En segundo lugar, la deuda documentada del hospital, que supera los 537 millones de pesos, y por último, la urgencia de terminar las obras de infraestructura en proceso y su equipamiento, cuyo costo es de 345 millones 420 mil pesos. Los tres rubros hacen un total de mil 269 millones 683 mil 291 pesos.

La diputada panista Margarita Licea González pidió al director priorizar las necesidades para poder hacer un análisis a detalle de los recursos que podrían tener para el próximo año. El médico respondió que, de regularizar a los trabajadores eventuales, el hospital podría avanzar en el desahogo de la deuda con proveedores y otros renglones financieros, ya que no se estaría pagando a los eventuales del gasto de operación.



EL INFORMADOR • S. NUÑEZ

ALCALDE TAPATÍO VISITA EL NOSOCOMIO

Repavimentan calles aledañas al "Fray Antonio Alcalde"

El Ayuntamiento de Guadalajara arrancó ayer con una obra de repavimentación de las cuatro calles que rodean al Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde": Hospital, Belén, Tenerías y Coronel Calderón.

El director del Hospital Civil, Jaime Agustín González, recibió ayer al presidente de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, quien además de dar inicio con los trabajos hizo un recorrido por algunas áreas del nosocomio.

González Álvarez hizo énfasis en que el Hospital Civil cuenta con mil 709 camas (mil 153 censables), lo que equivale a casi 80% del total de sus camas; y que a pesar de que brinda más atención que otros hospitales, recibe menos presupuesto.

Tanto el diputado presidente de la Comisión de Salud e Higiene, José Luis Ocampo de la Torre, como el diputado Salvador

Arellano, del PRI, el legislador del Partido Verde Ecologista, Felipe de Jesús Hernández, y el diputado perredista Raúl Vargas López, reconocieron las necesidades del Hospital Civil e hicieron un exhorto al Ejecutivo para que considere la posibilidad de entregar la ampliación presupuestal de 150 millones de pesos que la institución pide para lo que resta del año.

UdeG, 'caso más grave'

► Urgen al Ejecutivo entregue recursos de contrapartidas de la Federación

Paulina Martínez

La Universidad de Guadalajara (UdeG) no es la única institución de educación superior que tiene problemas para que su Gobierno estatal le entregue recursos de contrapartidas, pero sí el caso más grave del País, sostuvo Rafael López Castañares.

El secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la cual aglutina a 154 casas de estudios del País, aseguró que en otras entidades no se ha tenido que llegar a las protestas para que los Go-

ASÍ LO DIJO

“Hacemos un llamado, un exhorto, respetuoso, pero enérgico, al Gobierno de Jalisco de que no puede meter en una situación de conflicto a esta institución (UdeG)”.

Rafael López Castañares
Secretario general de ANUIES

biernos entreguen el dinero de los fondos extraordinarios que aporta la Federación.

Ayer, Rectores de ocho universidades públicas dieron una rueda de prensa junto con el Rector de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado, en la que lanzaron un exhorto al Gobernador Emilio González Márquez para

“La lucha se tiene que dar en el marco de la conducta de los universitarios. Esto quiere decir diálogo, la movilización que se ha hecho respetuosa”.

José Narro Robles
Rector de la UNAM

que entregue los 701 millones de pesos por contrapartidas de cursos federales.

“Diferentes Rectores han manifestado que atraviesan por ese tipo de problemas, no tan drástico como el caso de Guadalajara, ellos han estado buscando y nosotros, como asociación, buscando el hecho de que se arreglen de

la mejor manera posible”, señaló López Castañares.

“Son acuerdos, son mandatos, son leyes, son disposiciones, son acuerdos establecidos y obviamente en ninguno de ellos ha habido alguna manifestación porque se están encontrando los caminos”.

Francisco Javier Domínguez

Garay, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, señaló que a la institución se le deben 122 millones de pesos por el fondo de resarcimiento de nómina, que es uno de los que se le adeuda a la UdeG.

Tanto el secretario de la ANUIES como José Narro, Rector de la UNAM, rechazaron res-

ponder si las instituciones participarían en las movilizaciones que realiza la UdeG, pues dijeron, se tiene que agotar la vía jurídica.

Cortés Guardado acudió ayer a una reunión con la Comisión de Hacienda del Congreso estatal para solicitar que incrementen en mil 20 millones de pesos el presupuesto, es decir, un 35 por ciento más a los 2 mil 917 millones 463 mil 900 pesos que el Ejecutivo estatal proyectó, lo que permitiría aumentar en 20 mil lugares la matrícula en los próximos años.

EXIGEN CIVILES DINERO

El director de los Hospitales Civiles, Jaime Agustín González Álvarez, demandó a los diputados que en el 2011 se restaure el rezago financiero que arrastran los nosocomios a su cargo.

Aunque los Civiles han crecido en infraestructura y atención, en los últimos cuatro años ha incrementado su presupuesto 21 por ciento, proporción que ni siquiera corresponde a la inflación de los insumos para atención médica, aseguró el directivo.

Se requiere un presupuesto mínimo de 3 mil 300 millones de pesos para el 2011, o por lo menos, apoyo para dar base a mil 200 trabajadores eventuales que, al encontrarse sin regularización, absorben anualmente 386 millones 372 mil pesos del gasto corriente, agregó González Álvarez, quien incluso consideró acudir a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a buscar apoyo.

Pide SNTE 11 mil mdp

Dirigentes sindicales de las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acudieron con los diputados locales para pedir 11 mil millones de pesos para la creación de mil 200 plazas para profesores en el 2011

“Lamentablemente siguen

haciendo falta maestros en las escuelas, hay carencia en preescolar, primaria, grupos afines, educación especial, educación física, telesecundarias y para la creación de plazas en los Consejos Técnicos Pedagógicos”, explicó el Secretario de Finanzas de la sección 16, Elpidio Yáñez.

No habrá más dinero para la UdeG

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

ENVIADO

PUERTO VALLARTA, Jalisco (OEM-Infomex).- Entrevistado respecto a la reunión que sostuvieron en Guadalajara ocho rectores de igual número de instituciones de educación superior del país y su exigencia

para que el Gobierno de Jalisco entregue 701 millones de pesos a la Universidad de Guadalajara, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, reiteró el ofrecimiento de entregar 210 millones del Gobierno Federal y 52 en efectivo por parte del Gobierno estatal; el resto será

en especie para la construcción de aulas hasta completar en suma 420 millones.

Pérez-Peláez insistió que ninguna de las instituciones que participaron en dicha reunión recibe de sus respectivos gobiernos más recursos que la UdeG, por lo tanto, mantuvo su posición respecto a dicho ofrecimiento. "No habrá más", dijo.

Recordó que el Gobierno de Zacatecas otorga a su universidad 13.1 por ciento de su presupuesto; Morelos da 22.1 por ciento; el Gobierno de Michoacán participa con el 30.8 por ciento; Hidalgo con el 23.9 por ciento de su presupuesto anual; Sinaloa, con el 13.3 por ciento, Nayarit participa con el 17 por ciento, la UNAM no recibe nada del Gobierno del Distrito Federal, en tanto que Jalisco entrega a la UdeG el 54 por ciento de su gasto anual.

INFRAESTRUCTURA

Por otra parte, Pérez-Peláez se dijo complacido con la distinción nuevamente por parte del Gobierno Federal, al destinar tres mil 37 millones de pesos para infraestructura carretera, de los cuales 120 millones de éstos se destinarán al libramiento de Bahía de Banderas-Barra de Navidad; 200 más a la carretera a El Tuito.



EL SECRETARIO general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, reiteró el ofrecimiento de entregar 210 millones del Gobierno federal y 52 en efectivo por parte del Gobierno estatal.

Condenado a desaparecer

Jorge Gutiérrez Reynaga presidente del ITEI fue contundente, y expresó que sin presupuesto no se puede trabajar

Si no hay más recursos para el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI), que mejor desaparezca el organismo y liquide al personal, es la advertencia del presidente del ITEI, Jorge Gutiérrez Reynaga, al Ejecutivo estatal, ya que de solicitar un presupuesto de egresos para el 2011 por 39 millones, sólo le autorizaron 20 millones de pesos; esto lo dejó asentado en la sesión de trabajo de la Comisión de Hacienda, donde los diputados Raúl Vargas López (PRD) y Ana Bertha Guzmán (PRI-Pan) le plantearon que debe poner el ejemplo en la rendición de cuentas y no sólo decir que son transparentes, así mismo le sugirieron que se allegara de recursos con capacitación a otras dependencias que sí tienen.

Gutiérrez Reynaga planteó que se necesita más dinero para fomentar la cultura de la transparencia, indicó que para que le haga caso el gobernador Emilio González Márquez le solicita licencia al cargo, ya que no tiene suplente, y pedir audiencia con el Ejecutivo para que lo escuche, ya que lo más cerca que ha estado en Casa Jalisco es con su secretario particular.

Es la primera vez en los cinco años que tiene el ITEI, que el Poder Legislativo le da un espacio para exponer sus necesidades presupuestales.

Nunca se ha dado el recurso al instituto para que haga su trabajo por lo que está con

las "manos atadas".

Tan no se tienen recursos que ha sido invitado a Washington, y otros lugares para exponer o participar en temas de transparencia, pero por falta de recursos no ha podido asistir.

Habló que sólo tiene un notificador y dos mensajeros.

Indicó que el presupuesto que solicitó es de 39 millones 537 mil 120 pesos y se le está dando por el Ejecutivo 20 millones 118 mil 300 pesos, que es un 49 por ciento menos de lo que se requiere.

Para lo que es la nómina se destina el 85 por ciento del presupuesto.

Señaló que comparado con otras entidades Jalisco, se ubica en el lugar número 11 en materia presupuestal.

El diputado Salvador Arellano (PRI) pugnó a que se le otorgue el cien por ciento de incremento a este organismo; el diputado Vargas (PRD) dijo que está a favor de que se le apoye, pero debe también buscar nuevas formas de allegarse de recursos y cumplir con lo que es la rendición de cuentas, que con el ejemplo debe mostrar la transparencia, y la diputada Ana Bertha Guzmán también coincidió con ello.

Esta comparecencia es parte de las que tendrá la Comisión de Hacienda que preside la diputada Patricia Retamoza (PRI) en vías de la aprobación del presupuesto de egresos del 2011. (Rosario Barreño Domínguez)

CEA presentó plan para administrar plantas de tratamiento

Presentó a los diputados, el director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, un plan para operar las plantas de tratamiento de aguas residuales en Jalisco, que en un 30 por ciento no funcionan, y es debido a que los municipios no tienen recursos para hacerlo y piden que sea la CEA la que las opere.

Están operando 144 plantas y que están fuera de operación 60; a la baja existen 25, en estudio cinco, en etapa de licencia dos, en construcción seis y en proyecto 15, que suman 257 plantas de tratamiento.

Propone que los municipios pequeños que cuentan con plantas pequeñas que tra-

tan de uno a 11.9 litros por segundo, sea la CEA las que las maneje con una aportación del 70 por ciento del estado y un 30 por ciento por dichos municipios.

Los municipios que manejan plantas de tratamiento de capacidad media, es decir de 12 a 22.9 litros, operarían con costos equilibrados, pondrían el 50 por ciento y el estado el otro 50 por ciento, como operación temporal por parte de la CEA a cinco años pudiendo prorrogarse.

Estuvo en la Comisión de Recursos Hidráulicos y Pesca presidida por el legislador Ricardo García Lozano donde les dijo que los municipios con plantas de tratamiento mayores a los 23 litros por segundo

tendrían un esquema de financiamiento a cinco años.

El primer año darían el 70 por ciento, el segundo el 75, el tercer año el 80, el cuarto año el 85 y el quinto año el 90 por ciento.

Los ayuntamientos cumplidos con las normas de saneamiento y disposición de aguas residuales, reciben un estímulo federal por parte de la Conagua de 50 centavos por metro cúbico tratado.

Citó de ejemplo la planta de tratamiento de Huejuquilla, con capacidad pequeña. El municipio pondría 43 mil 370 pesos, pero con la ayuda o estímulo federal se reduciría a 39 mil 981 pesos mensuales. Por su parte, el estado o la CEA pondrían 101 mil 196 pesos.

Son 15 municipios que están interesados en que la Comisión opere las plantas, el agua tratada será entregada a los ayuntamientos para que la usen o vendan como deseen.

Para que la CEA asuma la operación de las plantas, primero sería la carta intención del Ayuntamiento u organismo público descentralizado en el cual solicita que así sea; después está el diagnóstico de las plantas a cargo de la CEA; posteriormente el acta del Ayuntamiento aprobando la firma del convenio; después la firma del contrato para la operación, la rehabilitación de las plantas y por último la operación de dichas unidades por parte de la comisión. (Rosario Bareño Domínguez)

'Vigila' Urrea expedientes VIP

El modus operandi que siguió el contralor con licencia de Guadalajara, Víctor Urrea, para pedir "mordidas" a cambio de gestionar licencias y permisos municipales, comenzaba atrayendo a su dependencia los expedientes VIP que estaban en trámite en Obras Públicas.

Bajo el pretexto de que tenía que auditar determinados casos por haberse detectado supuestas irregularidades en el procedimiento, Urrea consiguió intervenir en los trámites para la instalación del casino Capri; un motel, en Circunvalación, y una gasolinera, ubicada en Colón y Vázquez Coronado, entre otros.

Lo anterior, de acuerdo con gestores involucrados en esos asuntos, quienes señalaron a Claudio Aquiles Bermúdez Donath, director de Control de la Edificación de Obras Públicas, como la persona que ponía en sobreaviso a Urrea de los expedientes que llegaban a esa dependencia, para que éste les pusiera trabas.

Bermúdez Donath y Urrea fueron socios en la empresa Vertical C, dedicada a la promoción de desarrollos inmobiliarios.

Además, ambos personajes fungieron como promotores de varios edificios antes de incorporarse como funcionarios en la Administración tapatía, que encabeza Aristóteles Sandoval.

Desde el 22 de julio, Bermúdez Donath fue denunciado por el ciudadano Juan Manuel Estrada, vía correo electrónico, por un supuesto abuso de autoridad y uso indebido de atribuciones, sin que ninguna autoridad haya dado acuse de recibo.

Al director de Control de la Edificación se le señala de haber autorizado una licencia municipal para un edificio en Montreal

Indigna a Alcalde 'negocio'

El Alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval Díaz, aseguró sentirse indignado por la conversación difundida ayer por MURAL entre un gestor y el contralor con licencia Víctor Urrea, en la que éste pide 2 millones de pesos para autorizar el casino Capri.

"Yo no voy a tolerar ningún tipo de corrupción, la verdad me indigna conocer asuntos que debo verificar su ver-

acidad", afirmó el priista.

Sandoval Díaz invitó a empresarios y a desarrolladores a presentar una denuncia en contra de los funcionarios que hayan solicitado dinero para obtener un trámite.

Jorge Salinas, regidor panista, le tomó la palabra y denunció ante la Presidencia Municipal el caso publicado.

José David Estrada

y Pompeya, pese a que la Procuraduría de Desarrollo Urbano había solicitado no hacerlo.

En un fragmento de chat de Blackberry, Santiago Gómez Portugal, secretario particular del titular de Obras, Juan Carlos Uranga, afirma fungir como intermediario en las transacciones de su jefe con los gestores.

"Ya salió lo del motel", escri-

bió Gómez Portugal.

"¿Q hago?", preguntó el gestor.

"Pues ve por él. Traemos por ahí un pendiente", agregó el funcionario.

"Mejor dame 10 min para platicar".

"Lo de Terranova y obviamente lo del motel", dijo Gómez Portugal.

"Wey me traen como pendiente con la diferencia q se cargan con Urrea", reprochó el gestor.

"¿Cuál? No estoy enterado".

"Está bien dale lo del motel a Víctor", remató el funcionario de Obras.

MURAL publicó ayer otra conversación, realizada vía Blackberry, en la que el contralor con licencia; el encargado del despacho, Leonardo González Carranza, y el Secretario de Obras de Guadalajara, Uranga, solicitaron remuneraciones económicas para "facilitar" la tramitación de licencias, permisos y autorizaciones municipales.

En respuesta, González Carranza presentó su renuncia como contralor interino.

Además, se espera hoy la renuncia irrevocable de Urrea, de acuerdo a personas cercanas a él.

Urrea había solicitado una licencia de 30 días para ser investigado tras haber mentido sobre su viaje a Las Vegas, en días hábiles, con empresarios proveedores del Ayuntamiento.

Cayeron el contralor tapatío y su sustituto

El alcalde confirmó la separación definitiva de Víctor Urrea y la renuncia de quien quedó a cargo de la oficina de la Contraloría del ayuntamiento

Guadalajara • Maricarmen Rello/
Sergio Blanco

En medio de los escándalos que golpean al Ayuntamiento de Guadalajara y que ayer le costaron la cabeza tanto al contralor Víctor Urrea Stettner como a su sustituto Leonardo González Carranza, el presidente municipal tapatío, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz anunció un "golpe de timón" en su Administración y más ajustes en el gabinete donde, aseguró, no habrá "nadie que tenga antecedentes".

Este miércoles, el alcalde confirmó la separación definitiva de Víctor Urrea del cargo de contralor y a la par adelantó que habrá otros cambios en su gabinete, que se desprenden tanto de una revisión de resultados, así como de evitar que priven intereses personales: "Yo siempre señalé que al final de año iba a hacer una evaluación para tomar decisiones en los cambios



Victor Urrea Stettner, el contralor cesado

que se requieran para mejorar la Administración".

Cuestionado sobre si la separación de Urrea Stettner es un hecho definitivo —dado que el contralor solicitó licencia al cargo por 30 días en lo que se desahogan las investigaciones por su viaje a Las Vegas y las mentiras al respecto—, Sandoval respondió que "es un hecho", tras explicar: "Mi Administración en este momento tiene que continuar trabajando con transparencia al servicio

del ciudadano y para eso voy a tomar decisiones a la brevedad, para que en esta Administración se vea con claridad que hay un golpe de timón".

Víctor Urrea solicitó licencia mientras se le investiga por el viaje que realizó a Las Vegas hace dos fines de semana en compañía de los hermanos empresarios Víctor y Mauricio Romero Lugo. Urrea dijo al alcalde que viajaría a Arizona por razones de salud de su esposa, tras lo que se



Aristóteles Sandoval prometió revitalizar su gabinete

difundieron varias fotografías que pusieron en entredicho su versión.

El alcalde tapatío aclaró sus intenciones en la Contraloría: "Vamos a tomar decisiones con relación al contralor que estará en su momento, al contralor que voy a designar". Éste entrará en funciones a principios de 2011, con independencia de que al final de las investigaciones se determine si Urrea Stettner incurrió o no en algún ilícito.

González Carranza renuncia

Sobre quien quedó como encargado de la oficina de la Contraloría, Leonardo González Carranza, no será necesario removerlo de su cargo, pues ayer presentó su renuncia por segunda ocasión en

la Administración de Guadalajara, confirmó posteriormente el alcalde durante una entrevista radiofónica.

Este diario dio a conocer este miércoles que González Carranza presentó su renuncia en la pasada Administración, en julio de 2009, por presuntas irregularidades, en particular, por exentar al complejo Dos Puntas Towers, en Montevideo 3550, de donar las áreas de cesión al municipio. El complejo fue gestionado en 2009 por Víctor Urrea, y aparentemente fue obra de González Carranza que en el dictamen de trazos, usos y destinos no apareciera como requisito la entrega de las áreas de cesión, como marca la ley. Éstas corresponderían a 16 por ciento del área bruta, de acuerdo al *Código Urbano*. Según el ex secretario tapatío de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy Gutiérrez, tras descubrirse el hecho se le solicitó la renuncia a González Carranza en lugar de emprender acciones contra él: "En ese tipo de casos, cuando se le pierde la confianza, pues mejor llegar a un acuerdo, que la persona se separe, quitarnos ahora sí que el cáncer" (**Público**, 8 de diciembre de 2010).

Aristóteles Sandoval expuso por la mañana que desconocía de los antecedentes de Leonardo González, pues confió en su currículum, por lo que agradeció a los medios que ventilaran estas cuestiones ya que así se da cuenta de lo que ocurre en sus dependencias: "Nadie que tenga antecedentes, que no le den confianza y seguridad a los ciudadanos en mi gobierno, no va a estar en la Administración [sic]", dijo el alcalde por la mañana.

Sobre las acciones que tomará, recordó que para el fin de semana se darán a conocer otros movimientos: "Actuaré con toda firmeza, así tenga que cambiar todo el gabinete". Los cambios, agregó, serán antes del primer informe de gobierno, que ocurrirá el próximo lunes 13 de enero: "De hecho yo ya tenía algunas decisiones tomadas para hacer los movimientos [...]. Son varios funcionarios, son varias áreas las que voy a remover".

Para ello, tiene que corroborar la veracidad de otros señalamientos que han salido a la luz e incluyen presuntos actos de soborno sobre Víctor Urrea, Leonardo González y el secretario de Obras Públicas, Juan Carlos Uranga, a raíz de una

Público

serie de conversaciones por equipos BlackBerry difundidas a varios medios. En éstas, los funcionarios señalados solicitan a un presunto gestor cantidades para la apertura de distintos negocios, que incluyen casinos (ver aparte).

El alcalde negó que sea parte de las conversaciones, en particular, en una solicitud de dos millones de pesos que se piden a cambio de que éste dé su aval para instalar un centro de juego: "Yo en este momento no estoy autorizando, no estoy firmando, será de acuerdo a la reglamentación y hay que verificar la veracidad de esta información". ■

Suspenderán obras de Dos Puntas Towers

La Sindicatura de Guadalajara ya notificó a las dependencias competentes para suspender las obras del complejo Dos Puntas Towers, inmueble que se edifica sobre la calle de Montevideo 3550 contraviniendo los planes parciales, confirmó el titular de la dependencia, Héctor Pizano Ramos. Explicó que las autoridades no habían actuado antes porque recién el 23 de noviembre quedó sin efecto un amparo que interpusieron los desarrolladores a raíz del sobreseimiento de un juicio de nulidad que se interpuso en la pasada Administración.

Dos Puntas Towers construye catorce niveles en una zona habitacional de densidad H-H, que sólo permite dos niveles máximo. Además, la licencia de construcción de número M-0218-2009 aparece con domicilio en Prados Providencia, pese a que el inmueble se ubica en Lomas del Valle y la colonia Monraz Terrazas.

Jueves 9 de diciembre de 2010

Los documentos del inmueble, que fue gestionado por el actual contralor tapatío con licencia, Víctor Urrea Stettner, en la pasada Administración, fueron decretados nulos por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) el 30 de septiembre de 2010: "Se declara la nulidad de las resoluciones impugnadas, esto es, Licencia Mayor de Construcción [y] Dictamen de Trazos, Usos y Destinos", dice la sentencia emitida por el magistrado de la Cuarta Sala, Armando García Estrada.

La interpretación de Pizano, pese a que no lo ordena la sentencia, es que se detengan las obras, toda vez que carece de permisos. Recordó que recién se notificó a Obras Públicas e Inspección y Vigilancia de que suspendieran las obras pese a que la sentencia data de septiembre, porque aún surtía efecto un amparo.

El síndico aclaró que se trata de una sentencia en primera instancia, la cual es susceptible de apelación por los particulares y resolverse en definitiva en segunda instancia, ahora en votación en el pleno del TAE.

Guadalajara > SB

Asegura Alcalde que correrá a funcionarios corruptos

JOSE MENDOZA NAVARRO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, presidente municipal de Guadalajara, sentenció ayer que será implacable con funcionarios que se involucren en actos de corrupción "así tenga que cambiar todo el gabinete".

Ello, luego de conocer las presuntas corruptelas en las que habría caído el contralor con licencia Víctor Urrea Stettner, quien sería denunciado ante las autoridades correspondientes si resultan ciertos los actos antisociales señalados.

Independientemente de ello, dijo que en próximos días anunciará cambios de funcionarios que al cabo de un año no dieron el ancho en la función que les fue encomendada.

"Habré de tomar decisiones en esta semana y las daré a conocer (...) estoy haciendo una evaluación para no tomar decisiones arrebatadas, es una evaluación después de todo un año y ahora habré de tomar decisiones".

Con relación al caso de Urrea Stettner, en el que se menciona también a otro funcionario de la Contraloría, dijo que antes de actuar tiene que verificar que lo que se dice sea cierto, que haya pruebas de la acusación que se hace pública: "Hay que verificar la veracidad



FOTO: ARMANDO PRECIADO

QUE VERIFICARÁ el Alcalde antes de dar por hecho las acusaciones públicas, esto por el caso del funcionario del ayuntamiento acusado de corrupción.

de esta información y pido que, a la brevedad, nos entreguen toda la información y denuncias para actuar como proceda y como sea conveniente por beneficio de la administración".

Molesto por la presunta corrupción de los funcionarios

sentenció: "No voy a tolerar ningún tipo de corrupción, la verdad me indigna conocer asuntos (de esta índole) que debo verificar su veracidad y yo pediría a todos los que tengan una denuncia, probarla, encuadrarla, para actuar con toda firmeza".

Dijo que será la titular de la Unidad Anticorrupción, Martha Susana Rodríguez Aceves, la que realice la investigación de la presunta corrupción; funcionaria que por cierto ya trabajaba el caso por el viaje de Urrea Stettner a Las Vegas, lo que desató

el escándalo en el que cada día se hunde más: "No voy a soportar absolutamente a nadie en el Gabinete que no venga a servir, con quien esté involucrado, actuaré con toda firmeza, así tenga que cambiar a todo el Gabinete", concluyó Sandoval Díaz.

Se destaca ahí que "los documentos firmados por los diputados o por los titulares nombrados para la nueva legislatura, a manera de recibos, sólo acreditan la recepción material de los bienes entregados, sino que esto exima a los servidores públicos salientes de las responsabilidades que puedan proceder".

En la observación 2 ya se admite un sobregiro presupuestal en virtud de que el Congreso del Estado terminó con un déficit financiero contable al 31 de enero del 2010 (es decir egresos mayores que ingresos) de 36 millones 844 mil 857 pesos.

Y todavía... por si no lo saben, se debe: 40 millones 725 mil pesos a Pensiones del Estado, 35 millones 916 mil pesos a otro proveedor de servicios, cuatro millones 404 mil pesos al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y 134 mil pesos por concepto de retención de ISR, para un total de 84 millones 742 mil 283 pesos, pero esto no es todo... este robo... perdón, esta Historia continuará. (Comentarios: victorcho@eloccidental.com.mx, viceloccidental@gmail.com)



El procurador, Tomás Coronado

Hay una denuncia

Ya se investigan anomalías, dice PGJE

Guadalajara* Público

Las irregularidades detectadas en la anterior Legislatura encontraron eco en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE), que ya realiza una investigación tras haber recibido una denuncia al respecto, según indicó el procurador Tomás Coronado Olmos.

"Está una denuncia por parte de un ciudadano, la estamos investigando", dijo el funcionario estatal, al ser interrogado sobre el tema tras presidir un acto de graduación de agentes investigadores.

¿La denuncia viene por parte de algún partido político?, se le preguntó. "Solo es un ciudadano, es un particular, por la transparencia de los recursos del Congreso", se limitó a contestar, sin dar el nombre del demandante.

En cuanto al avance del proceso y sus repercusiones, tampoco fue explícito: "No se les olvide que hay trámites administrativos primero, luego ya llega a lo penal, aunque si se determina que hay un delito si entramos".

Fuera de grabadoras, Tomás Coronado dijo que ningún miembro de algún partido político se ha presentado a la fiscalía para presentar denuncia alguna vinculada a las irregularidades detectadas en la LVIII Legislatura por la auditoría realizada por la empresa Russell Bedford, las cuales, según el documento, ascienden a más de 426 millones de pesos (Público, 6 de diciembre de 2010). ■

Dispuesto Aristóteles a cambiar su gabinete

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

"Así tenga que cambiar todo el gabinete", el presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz dejó en claro que será implacable con funcionarios que se involucren en actos de corrupción.

Anunció que en próximos días anunciará cambios de funcionarios que al cabo de un año no dieron el ancho en la función que les fue enco-

mendada, esto derivado de las presuntas corruptelas en las que habría caído el contralor con licencia, Víctor Urrea Stettner.

Molesto por la presunta corrupción de los funcionarios sentenció: "No voy a tolerar ningún tipo de corrupción, la verdad me indigna conocer asuntos (de esta índole) que debo verificar su veracidad y yo pediría a todos los que tengan una denuncia, probarla, encuadrarla, para actuar con toda firmeza".

Y reiteró: "No voy a soportar absolutamente a nadie en el gabinete que no venga a servir, con quien esté involucrado, actuaré con toda firmeza, así tenga que cambiar a todo el gabinete", concluyó Sandoval Díaz.

Por el momento sigue la indagatoria contra el ex contralor tapatío y sera en próximos días cuando den a conocer resultados.

ASEGURA... 3A

Será la titular de la Unidad Anticorrupción, Martha Susana Rodríguez Aceves, la que realice la investigación de la presunta corrupción, funcionaria que por cierto ya trabajaba el caso por el viaje de Urrea Stettner a Las Vegas lo que desató el escándalo en el que cada día se hunde más

Aplaza TAE pavimentos

► Resolverá Tribunal
hasta el próximo año
demanda panista
vs. crédito tapatío

Vania Citlalli de Dios

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) dejó al Ayuntamiento de Guadalajara sin pavimentos nuevos, por lo menos hasta el próximo año, cuando los magistrados del órgano judicial regresen de vacaciones.

Aunque ayer estaba previsto que sometieran a votación el acuerdo para desechar la demanda que interpusieron los regidores panistas en contra de la contratación del crédito por hasta mil 100 millones de pesos, el documento se retiró de la sesión.

Esto, pese a que ya antes se habían declarado incompetentes para resolver una demanda similar, que presentó la regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, también contra el endeudamiento para repavimentar 33 avenidas de Guadalajara.

"Lamentamos que el Tribunal no haya votado el proyecto que ya había circulado desde la semana pasada, porque, a final de cuentas, no se dio a conocer motivo que justificara que se retirara dicho proyecto y, por la trascendencia que tiene este asunto, creo que es bastante grave", replicó el síndico tapatío, Héctor Pizano Ramos.

El funcionario tapatío estuvo presente durante toda la sesión, en la que Víctor Manuel León Figueroa, magistrado de la Tercera Sala Unitaria, retiró el proyecto de resolución que presuntamente determinaba desechar la demanda de los panistas.

Visiblemente molesto, el síndico adelantó que hoy podrían determinar las medidas que tomarán y los cursos legales que habrán de seguir en los siguientes días para resolver el asunto.

La siguiente sesión del TAE

ASÍ LO DIJO



“Cada que un ciudadano caiga en un bache o tenga un problema en su vialidad debería

de pensar que el magistrado fue el que determinó que no se pavimentaran sus calles porque el Municipio tenía la voluntad expresa de contratar un crédito”.

Héctor Pizano Ramos

Síndico de Guadalajara

ya que ayer los magistrados no lograron ponerse de acuerdo en señalar una nueva fecha para la próxima semana, porque sus agendas no coincidían.

"Al mandar este asunto hasta el año que entra, pone al Municipio de Guadalajara en una situación bastante delicada, porque el reclamo de la ciudadanía es que se pavimenten las calles y el proyecto de pavimentación, por ser las 33 vías principales de Guadalajara, estaría ligado a dos factores: a las cuestiones del clima y de los propios Juegos Panamericanos", subrayó.

La solicitud del crédito está suspendida, debido a la medida cautelar que dictó el magistrado de la Sexta Sala, Alberto Barba Gómez, para que las autoridades tapatías no publicaran el Decreto Municipal que aprueba la contratación del financiamiento.

Además, también se suspendieron otras autorizaciones, como la que tenía el tesorero para constituir un fideicomiso o realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para dar cumplimiento al decreto impugnado.

Las opciones jurídicas que analizan, dijo, es el Amparo y la

Compran en Tonalá 38 patrullas caras

► Paga Ayuntamiento por las camionetas 30% más del precio que ofrecen agencias

Mariana Jaime

El Ayuntamiento de Tonalá adjudicó la compra de 38 patrullas pick-up a un precio hasta 30 por ciento por encima del que tienen en agencias, de acuerdo con fuentes consultadas.

La ganadora de la licitación pública 007/2010 fue Retrovisores, Faros y Loderas S.A. de C.V., una empresa que en el padrón de proveedores del Poder Ejecutivo tiene como giro la fabricación de accesorios automotrices, no la distribución de vehículos.

El Municipio erogará 19.8 millones de pesos por la compra, es decir, 521 mil pesos por vehículo.

Cada camioneta RAM 4x2 del modelo que se adquirirá tiene un valor en agencias que ronda los 400 mil pesos. Si se considera el equipo requerido, incluidos radios y torretas, se le sumarían 40 mil pesos por unidad.

Incluso así, las patrullas compradas por el Ayuntamiento tendrían un sobreprecio de alrededor de 80 mil pesos.

En los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, donde se han hecho recientemente adquisiciones de patrullas, las empresas adjudicadas sí son distribuidores automotrices, pues con el contrato generalmente se busca mantener la garantía y servicio de las unidades.

Según el tesorero municipal, Ramón Esparza, y el coordinador

del Comité Municipal de Adquisiciones, el regidor priista Samuel Santos, esa compañía ofreció las mejores condiciones, sin precisar cuáles fueron.

“Si se compró a sobreprecio o no, nosotros tomamos una decisión de acuerdo a las propuestas que nos llegaron”, argumentó el tesorero, “cómo yo puedo saber, y no lo dudo que pueda existir un proveedor que tenga mejores procesos y mejores condiciones, quizás por volumen en la

compra tanto de vehículos, como de equipos, pero eso yo no lo puedo saber.

“Las propuestas no son fingidas como sucedió en otros Municipios, son abiertas, se inscribió quien quiso y como quiso”.

En el concurso participaron siete empresas y no se pidió una marca o modelo en específico, precisó Esparza.

En la licitación se aprobó la adquisición de 10 motocicletas, adjudicadas a otro proveedor.

Ven anomalía en compras

► Aseguran ediles
que Servicios de Salud
adquirió insumos
sin tener reglamento

Gilberto Franco

El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Zapopan, realizó sus compras del año sin que hubiera un reglamento que las validara.

El regidor del Partido Verde Ecologista, Luis Alejandro Rodríguez, señaló que esta situación es grave, ya que la ausencia de un reglamento no abona a la transparencia y a la eficiencia en los gastos del organismo.

Apenas ayer, después de un año de gestión, la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud aprobó, con ocho votos a favor y uno en contra, el reglamento de adquisiciones que será publicado en la Gaceta Municipal para que tenga validez.

“No conocemos el manejo de los recursos, ha habido solamente dos reuniones de adquisiciones, apenas se está autorizando el reglamento y es una respues-

ta pueril por parte de la directora Adriana Capurro, respecto a que si no se autoriza el reglamento de adquisiciones se pone en riesgo la vida de algunos de los usuarios del hospital, pudo haber tenido mejores argumentos que ese porque ha estado trabajando un año sin reglamento”, expresó Rodríguez.

El regidor panista, Jerónimo Díaz Orozco, pidió que se aclare el destino de los recursos erogados.

“Fueron unas compras oscuras, opacas en donde nunca nos enteramos de lo que se adquirió, le restan autoridad a la Junta de Gobierno toda vez que le dejan de informar lo que están haciendo”, expresó el panista.

Indicó que hasta el momento no hay manera de cuantificar los gastos realizados por el organismo, ya que el último estado financiero publicado corresponde al mes de agosto.

El edil, además, acusó que el reglamento que les fue entregado a los miembros de la Junta de Gobierno para su estudio, fue modificado sin previo aviso.

“Me enviaron un reglamento y se vota otro, entonces esto es un albazo nuevamente de parte de la directora de los Servicios de Salud, Adriana Capurro”.

Si hubo irregularidades, que se les juzgue: CCIJ

Dicen industriales sobre el que hacer
de la pasada Legislatura

ALFREDO TOLEDO

Si se comprueba que los diputados de la pasada legislatura hicieron mal uso de los recursos públicos entonces se debe aplicar todo el peso de la ley sobre ellos, sentenció el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) Manuel Herrera.

"Pedimos que se clarifique, que se haga del conocimiento público todas las anomalías que hayan salido a través de esta auditoría, y que posteriormente se finquen las responsabilidades correspondientes a los funcionarios que hayan tenido un mal uso de recursos públicos."

Detalló que quienes ahora ostentan un cargo público también podrán ser sujetos de procedimientos, ya que



"Hoy quienes por algún cargo público tuvieron fuero después no lo van a tener, creo que existen los mecanismos para fincar responsabilidades legales"

Manuel Herrera

su blindaje no durará por siempre.

"Hoy quienes por algún cargo público tuvieron fuero después no lo van a tener, creo que existen los mecanismos para fincar responsabilidades legales."

Dijo que es necesario transparentar todo lo que en su momento hicieron los diputados para que la ciudadanía tenga los elementos necesarios para tomar una mejor decisión en los próximos comicios electorales.

"La factura electoral, si esto se da a conocer a la luz pública, la ciudadanía

tendrá elementos para saber con qué clase de gente estamos siendo gobernados, creo que es un momento importante el que estamos viviendo."

"Lo que nosotros creemos es que hay una gran oportunidad de que el Congreso, si está hoy requiriendo de recursos por un mal uso en la Legislatura pasada, contribuya para que esto se aclare."

Añadió que ante la problemática que actualmente vive el Poder Legislativo de Jalisco para cumplir con el pago de salarios, aguinaldos y demás prestaciones a los empleados, el gobernador Emilio González Márquez debería intervenir.

"Seguramente que tendría que entrar el Gobierno del Estado como aval para que sea viable el financiamiento, y eso será una cuestión que tendrán que definir."

Aprueban iniciativa en la Comisión de Deporte

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Comisión de Juventud y Deporte que preside la diputada del PRI Mariana Fernández Ramírez aprobó exhortar al gobernador Emilio González Márquez como presidente de los Juegos Panamericanos y al titular del Copag, Carlos Andrade Marín, para que nombren la sede de natación para los Juegos Panamericanos 2011 con el nombre de Fidel Kosonoy Celedón.

Y autorizaron que en los 125 municipios nombren a una unidad deportiva Fidel Kosonoy Celedón, jalisciense polifacético y forjador de talentos.

La Comisión de Juventud y Deporte presidida aprobó la iniciativa de Acuerdo Legislativo promovida por el diputado José Antonio de la Torre Bravo y dictaminada por el diputado Enrique Aubry de Castro Palomino, donde se pide reconocer la destacada trayectoria del deportista Fidel Kosonoy Celedón.

Asegura diputado recibir amenaza

MURAL / Staff

El diputado priista Carlos Briseño Becerra aseguró públicamente que su vida se encuentra en peligro, pues, dijo, le dejaron un escrito en su oficina, dentro del Congreso del Estado.

"El jueves 2 de diciembre recibí lo que se puede interpretar como una amenaza de muerte. A las 14:45 horas, una persona del sexo masculino se presentó en mi oficina, en la Sala S del Congreso, buscándome de manera insistente, porque aseguró que tenía que darme el siguiente mensaje", comentó.

"Dijo que escuchó a unos individuos tramando un atentado de muerte en mi contra; por esta razón he decidido hacer público este hecho ya que temo por mi seguridad, la de mi familia y la de mis colaboradores".

Briseño Becerra detalló que el informante era un hombre mayor de edad y fue captado por las cámaras de seguridad del inmueble legislativo.

"(El mensaje lo dejó) en un escrito, donde menciona detalle de un domicilio, unas calles es todo lo que dice. Suena un poco raro, pero así es", indicó el diputado del tricolor.

Ante los hechos, Briseño Becerra levantó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) el 3 de diciembre. Indicó que, aunque se trate de un chiste o una broma, su responsabilidad era denunciarlo.

"La denuncia se presentó contra quien resulte responsable, se entregaron los medios probatorios de la persona que estuvo en la oficina, el mensaje que dejó escrito y el gafete de visitante", amplió el diputado.

"(Las autoridades) tendrán que dar con el paradero de esta persona, de acuerdo a los datos que tienen ahí, y tendrán que interrogarle para que él clarifique todas estas situaciones, todas estas interrogantes que parecen tan raras y tan extrañas".

Briseño Becerra es presidente de la Comisión de Responsabilidades y sugirió que la amenaza podría estar vinculada a esa posición legislativa, donde se desahogan situaciones de relevancia política, como el juicio político contra cuatro consejeros de la Judicatura.

"No obstante, la Comisión de Responsabilidades ha actuado y lo seguirá haciendo con el firme compromiso de respetar la ley", aclaró el diputado bajo presunta amenaza.

Conózcalo

Nombre: Carlos Briseño Becerra
Cargo: Es diputado local por el Distrito 14.

Trayectoria política: Perteneció al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Es presidente de la Comisión de Responsabilidades de la 59 Legislatura. Ingresó al PRI en 1990 como dirigente juvenil.

Sólo Tlajomulco se salva Industriales reprueban desempeño de alcaldes y diputados

El sector industrial jalisciense califica de reprobado el desempeño de los alcaldes metropolitanos en su primer año de gestiones, con excepción del caso de Tlajomulco. También hay una crítica reprobatoria para el Congreso de Jalisco por el desaseo en la administración de sus finanzas y la falta de transparencia en el manejo de sus recursos.

Así lo señaló el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Manuel Herrera Vega, quien puntualizó que en el caso de Tlajomulco se tiene a favor un esfuerzo de la alcaldía por darle seguridad jurídica en varios ámbitos.

Expresó que los alcaldes metropolitanos dejaron ir de una forma lamentable mil millones de pesos ya etiquetados para el proyecto de la Línea 2 del Macrobús, lo que deja complicado el reto de soluciones para darle salida a los problemas de una movilidad en el plazo inmediato.

Sin embargo, el dirigente del CCLI dijo que hay esfuerzos de los alcaldes en acciones en favor de la competitividad del sector productivo que ameritan darles seguimiento, como el Martes Empresarial de Zapopan y acciones de emprendurismo en Guadalajara.

En el caso del Congreso de Jalisco, indicó que se tiene una oportunidad histórica de meter orden y acabar con situaciones de complicidad que han traído impunidad para quienes se quedan con recursos públicos en situaciones que tienen todos los indicios de falta de apego a la legalidad.

Afirma ITEI que no puede trabajar con 20 mdp

Pide la liquidación

► Reciben \$3 diarios por habitante; en otros Estados otorgan \$9

MURAL / Staff

El Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) está en riesgo operativo, debido a la insuficiencia presupuestal que tiene este año y al presupuesto que se le pretenden asignar para el 2011.

Ante el escenario, el titular del ITEI, Jorge Gutiérrez Reynaga, señaló que sería preferible que se cerrara el organismo.

"El Instituto tiene que despegar para poder trabajar, si no, que el Gobernador vaya preparando la liquidación de todo el Instituto y que lo cierre. Para qué estamos haciéndonos tontos, con menos de tres pesos no podemos trabajar. Los números han sido beneficiosos, pero los números de trabajo son dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero ¿y el resto de los Municipios?", manifestó.

El presupuesto 2010 del Instituto asciende a 20 millones 72 mil pesos. Este monto quedaría prácticamente en los mismos términos para el ejercicio del próximo año si se mantiene la propuesta del Gobierno del Estado, que le asigna 20 millones 100 pesos.

El titular del ITEI comparó ayer ante la Comisión de Hacienda del Congreso local, para defender su propuesta de presupuesto del 2011. La iniciativa de Gutiérrez Reynaga es de casi 40 millones de pesos, de los cuales, la nómina queda igual, pero se solicita casi un 100 por ciento extra para fomentar, divulgar y proteger el derecho del acceso a la información en el interior del Estado.

Reactivaría CEA plantas

La Comisión Estatal del Agua (CEA) tiene un proyecto para revivir el funcionamiento de más de 60 plantas de tratamiento de aguas residuales que actualmente están paradas.

El titular del organismo, César Coll Carabias, acudió ayer a la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso, para presentar su plan, en el cual el Gobierno del Esta-

do absorbería en un porcentaje el costo de operación de las plantas.

En las de menor capacidad —de 11 litros de agua por segundo—, que generalmente están en Municipios con menos recursos, la Administración estatal financiaría el 70 por ciento de los costos.

En total, en el Estado existen más de 200 plantas de tratamiento de aguas residuales.

Agregó que el Estado destina al organismo 2.89 pesos por habitante, mientras que el promedio en otras entidades es de 8.48 pesos.

Otro argumento para el incremento presupuestal es la posición número 30, de 32, que a nivel nacional ocupa el Estado con relación a los recursos destinados a la transparencia, de acuerdo con el estudio "Métrica de la Trans-

parencia", realizado por el Centro de Investigaciones en Docencia y Desarrollo Económico (CIDE).

"Si no va a haber voluntad, el ITEI no puede trabajar a medias, engañar a la gente diciéndole que el Instituto es el defensor del acceso a la información, porque

con tres pesos, sólo hemos podido atender a la zona metropolitana", indicó el titular del Instituto, en entrevista posterior a su encuentro con el Poder Legislativo.

"Si no hay dinero para ir al interior del Estado, no tiene caso. Es un Instituto creado para los jalisc-

cienses y hay 125 Ayuntamientos con los que tenemos que trabajar. Exigimos respeto por la transparencia, es una falta de respeto por parte de los gobernantes el no asignar recursos, porque estamos haciendo maravillas".

Gutiérrez Reynaga manifestó que ni el Gobernador, Emilio González Márquez, ni alguien en su representación, ha aceptado una audiencia para plantearle la situación del Instituto.

La falta de recursos ya afecta al organismo, toda vez que no se cuenta con la liquidez para cubrir las obligaciones correspondientes al fin de año. Tiene un déficit de 2 millones 50 mil pesos para pagar a sus 48 trabajadores, pues, para cubrir las dos quincenas, requiere 900 mil pesos y, para el pago de aguinaldo, un millón 700 mil pesos.

Desde abril, previendo la situación, se solicitó una ampliación a la Secretaría de Finanzas; sin embargo, no ha recibido respuesta.

Analizan otro banco para solicitar crédito

Raúl Vargas López, presidente de la Comisión de Administración aclaró que urgen recursos para salir de compromisos con trabajadores de base

Trabaja el Poder Legislativo en otras instituciones bancarias como Bancomer para lograr el crédito por 110 millones de pesos, ante la negativa de tres instituciones financieras que pusieron de condición el aval del Gobierno del Estado; el presidente de la Comisión de Administración, diputado Raúl Vargas López, manifestó que se sumará a las protestas de los trabajadores del Congreso del Estado contra el Poder Ejecutivo para que les otorgue los recursos y solventar las obligaciones de este mes de diciembre como son sueldos, aguinaldos, ya que admite no hay dinero ni para pagar a los trabajadores de base.

Reveló en entrevista que están trabajando con otras instituciones bancarias, que no tengan como condición el

aval del Poder Ejecutivo y el aval que eventualmente pudieran pedir, sean atendidos por el propio Poder Legislativo, "esto desde luego como opción no lo hemos cancelado, yo creo que la solicitud que le hicimos al titular del Poder Ejecutivo (pago de las formas valoradas) es razonable, pero lo único que ha sucedido es el silencio y no hay una respuesta formal a esta petición".

Señaló que es con la banca comercial, "ya se dieron un par de entrevistas entre quienes están realizando la gestión por parte del Legislativo y la institución bancaria, me encuentro optimista frente a esta posibilidad".

Creo que el malestar de los trabajadores estaría apoyado incluso por algunos diputados, incluida la fracción de

mi partido, no es menor, que no se les pague, es un asunto fundamental, particularmente en estas fechas, y desde luego estamos actuando con responsabilidad al buscar otras alternativas, ante la reiterada negativa del Poder Ejecutivo de no atender esta elemental obligación.

Dijo desconocer cómo serán las protestas de los trabajadores "ya veremos el alcance de la misma, pero desde luego como diputado, me voy a sumar a las protestas, no tengo ninguna duda de sumarme a ellas".

-¿Sólo alcanzará el dinero para pagarle a los base? "Los recursos no alcanzarían para pagar ni a los de base".

-¿Están negociando con alguna institución financiera? "Con Bancomer hay algunas posibilidades".

Diputados recibirán súper aguinaldo

Pese a estar endeudados los legisladores locales se llevarán cerca de 300 mil pesos entre salario y la clásica bonificación de fin de año

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En promedio cada uno de los 39 diputados de la LIX Legislatura recibirá este mes de diciembre entre sueldos y aguinaldo como 300 mil pesos, que a di-

ferencia de otros trabajadores que reciben un menor aguinaldo y que sí se les grava el impuesto, los legisladores los reciben libres.

Se tiene presupuestado 74 millones de pesos para el pago de aguinaldo a los más de mil 200 servidores públicos, más 28 millones de pesos en la nómina de la primera y segunda quincena de este mes. Se requieren 111 millones de pesos para completar los gastos de sueldos y prestaciones en diciembre.

A casi 11 meses de que inició la actual legislatura, los diputados no se han reconocido por su trabajo en beneficio de los jaliscienses, ya que los primeros meses se los llevaron en que no había dinero, que la anterior legislatura los dejó endeudados -lo cual es cierto-, después siguió que despedirían a unos 600 "aviadores", continuaron con la polémica del ex secretario general del Congreso, Carlos Corona, tema que les llevó hasta mediados de septiembre, de ahí se dio un compás, donde se respiraba tranquilidad con la llegada del actual secretario José Manuel Correa Ceseña.

Pero insistiendo los coordinadores parlamentarios que no había dinero para la nómina de octubre, dinero que les adelantó el Ejecutivo estatal, igual hizo en el mes de noviembre y ahora están en la misma posición, no hay recurso para el pago de más de mil 200 trabajadores incluidos diputados, asesores, secretarios de los órganos técnicos, colaboradores y personas de base y supernumerario.

La situación, reconocen las cuatro fracciones, es crítica, ¡no hay dinero! La Secretaría General les cortó los apoyos a los grupos parlamentarios, a los órganos técnicos, a las direcciones de área, no les dan gasolina, viáticos, gastos de comida.

El sindicato de Servidores Públicos del Poder Legislativo que dirige Amada Irene Trejo Acosta declaró que son 350 aproximadamente el personal de base que tiene derecho a su mes de sueldo, a su aguinaldo, al festejo navideño y a la despensa navideña.

Los trabajadores, que involucra a los diputados, tienen derecho a 50 días de aguinaldo, que 25 días ya les adelantaron el pasado mes de marzo.

Diputados han ejercido en este rubro más de 200 mdp en tres años, sin especificar el destino

Fracciones sí deben justificar sus recursos

● Irregularidad, que no se entreguen comprobantes, afirma la auditoría

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Los recursos que reciben las fracciones parlamentarias sí deben ser justificados, por lo que no hacerlo representa una irregularidad, de acuerdo con lo señalado por la auditoría privada que elaboró la empresa Russell Bedford a los recursos ejercidos por esta vía en la pasada Legislatura.

Estos fondos, denominados "asignaciones a los grupos parlamentarios", que hasta 2007 se clasificaban en la partida 8000 y que a partir de 2008 se ubicaron en la 3827, son recibidos por los coordinadores de fracción o por sus tesoreros. Luego, éstos los reparten entre los integrantes de las bancadas.

De acuerdo con información solicitada vía transparencia por particulares a los gastos ejercidos por esa vía en 2007 y 2008, se pudo confirmar que los recursos, una vez que se distribuyen entre los legisladores, ya no son comprobados.

En la auditoría a los ejercicios 2007, 2008 y 2009, así como al mes de enero de 2010, se confirmó que los gastos no tienen respaldo de comprobación, a pesar de que el gasto se incrementó considerablemente con relación a lo presupuestado.

Los hoy coordinadores de fracción también han confirmado que esa partida sigue sin comprobarse.

Al respecto, la empresa Russell Bedford refiere que la *Ley Orgánica del Poder Legislativo* es clara al señalar la obligación de los diputados de justificar dicho gasto, pues el artículo 28 Bis indica: "Los grupos parlamentarios, a través de sus coordinadores, deberán entregar a la Comisión de Administración un informe trimestral sobre la aplicación de los recursos económicos y materiales que le son asignados a los grupos parlamentarios, anexando la



Sesión de la LVIII Legislatura. Los coordinadores parlamentarios se brincaron el candado legal

Piden anexar la auditoría a como prueba

Los resultados de la auditoría que realizó la empresa Russell Bedford a la pasada Legislatura podrían ser anexados como prueba en la averiguación previa 143/2010 que se sigue en contra de los ex coordinadores parlamentarios, quienes fueron acusados por enriquecimiento ilícito. La petición fue hecha formalmente por el denunciante, Gabriel Valencia López, a la Procuraduría General de Justicia (PGJE). El particular presentó un escrito para pedir que se solicite a la empresa una copia de dicha auditoría, lo cual permitirá "acreditar que las personas denunciadas aumentaron su patrimonio sin justificar su procedencia".

El escrito, presentado el 3 de diciembre pasado ante el agente del MP visitador de la PGJE, aclara que se desconoce el domicilio de la empresa, pero que hay certeza de la existencia de la auditoría, para lo cual anexa copias de notas periodísticas.

Valencia López presentó además una denuncia penal por abuso de autoridad y los cometidos en la administración de la justicia y en otros ramos del poder público, en contra de los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública.

La querrela en la que se señala al presidente del Ite, Jorge Gutiérrez Reynaga, así como a los consejeros José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, es porque "indebidamente retardan la investigación solicitada, por lo que están incurriendo en omisiones que producen un daño a mis derechos".

Valencia solicitó por escrito al Ite que se hiciera una investigación por el incumplimiento del Congreso de entregarle información completa sobre los gastos de la partida de los grupos parlamentarios.

Guadalajara • SSI

documentación comprobatoria que justifique las erogaciones realizadas, que deberán ser publicadas en la página de Internet del Congreso".

En 2007, el presupuesto para la partida 8000 fue de 58.8 millones de pesos; sin embargo, los legisladores ejercieron más de 97.1 millones. La propuesta de gasto para el siguiente año fue de poco más de 51 millones

de pesos y no hay información sobre el ejercido al cierre.

El alza más importante se dio en 2009: las fracciones debían recibir 44 millones de pesos y terminaron gastando más de 189 millones, de acuerdo con información recabada por Russell Bedford. Según los diputados, el ejercido al final del año fue de más de 84 millones.

En 2009, las fracciones comenzaron recibiendo cantidades fijas mensuales: el PAN 1.6 millones de pesos; el PRI 1.3 millones; el PRD 500 mil pesos; el PVEM 211,227; el PT 257,018 y el Panal 263,217 pesos. Sin embargo, aparecen pagos de varios millones en algunos meses posteriores, sobre todo en el segundo semestre. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

LAS 'PLÁTICAS' de chat de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara descubren una red de corrupción cuyos tentáculos alcanzan diferentes áreas de la Administración tapatía.

EL CONTRALOR con licencia, **Victor Urrea**; el encargado de la Contraloría, **Leonardo González Carranza**, y el Secretario de Obras Públicas, **Juan Carlos Uranga**, fueron sorprendidos con los dedos en la puerta, pidiendo 'mochadas' para destrabar licencias... pero no son los únicos.

MUCHAS DE ESAS transacciones las hacen subordinados de todas las confianzas de los titulares de las dependencias. Es el caso de **Claudio Aquiles Bermúdez Donath**, quien era alfil de Urrea Stettner en Obras Públicas y presuntamente daba el pitazo a la Contraloría de los expedientes en trámite.

OTRO INVOLUCRADO en los chats y que sabía de las 'mordidas' es **Santiago Gómez Portugal**, secretario particular de Uranga, y quien también tiene comunicación con gestores.

LO QUE ESTÁ por verse, cuando el Alcalde decida el futuro de sus colaboradores, es qué tan comprometido llegó con esos personajes y hasta qué punto está dispuesto a prescindir de ellos sin enfrentar reclamos o consecuencias.



OLVIDE UN MOMENTO la guerra ciberespacial por WikiLeaks, pues está más calientita la batalla en internet entre la periodista **Lydia Gacho** y el Gobernador **Emilio González**.

LA PERIODISTA QUE se enfrentó al Gobernador de Puebla, **Mario Marín**, ahora arremetió varias veces contra el jalisciense: *'Emilio Glz Gober de Jalisco declaro que la FIL debe desaparecer, y niega presupuesto a UdeG. Su guerra es vs la educación'*.

INCLUSO dice haber visto el 'cotizado' video en el que aparece Emilio, con copas de más, reclamándole al jefe del Grupo Universidad, **Raúl Padilla**, en su casa por el conflicto con la UdeG.

'EMILIO GONZALEZ DEBE admitir que su guerra x el poder c Padilla es confusa.basta ver video de su visita a casa d Padilla'.

Y PARA REMATAR escribió: *'No hay duda d que UdeG debe democratizarte y ser transparente, pero Jamás quedar en manos de la gente del gober piadoso!'*.

MÁS TARDE EL GOBERNADOR le respondería en varias ocasiones en un tono más medido: *'Es falso que haya asegurado que la FIL deba desaparecer. En muchos foros he afirmado que es un orgullo para Jalisco. Saludos'*.

NO CONTENTO, INSISTIÓ: *'Nuestra prioridad es que todos los jóvenes de Jalisco tengan acceso a educación gratuita. Saludos'*, y *'También es falso que quiera cerrar espacios educativos. De hecho ayer entregamos otro cheque a la UdeG'*.



EL PUENTE ATIRANTADO les queda corto a los Magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), aquellos que hace unos meses intentaron darse un 'incentivo' por su trabajo.

LOS ILUSTRES juzgadores acordaron ayer que no tendrán más sesiones plenarias en este año... porque sus agendas no coincidían!

LA SALIDA salomónica fue programar la siguiente sesión el 3 de enero del 2011, cuando ya todos pueden.

SÓLO el Magistrado de la Cuarta Sala, **Armando García Estrada**, cuestionó que se privilegiaran los asuntos personales --¿serán Posadas?-- de algunos compañeros, sobre la sesión que se pretendía realizar la próxima semana.

LOS MAGISTRADOS podrán justificarse diciendo que cada uno trabajará en su oficina, pero lo cierto es que en el Pleno habrá un largo asueto navideño. *¡Jo, jo, jo!*

la tremenda corte

A la guillotina El alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, anunció que habría cambios en el gabinete este fin de semana. Aunque se ventila que el secretario de Obras Públicas, Juan Carlos Uranga, podría estar en la fila, recordamos que el personaje entró a la dependencia con una serie de funcionarios que, de permanecer dentro, permitirían la operación desde afuera de su mecenas, tales como Claudio Bermúdez Donath, quien gestionó el edificio Black Swan, que contraviene los planes parciales, así como un hermano de algún procurador de Desarrollo Urbano atrincherado en algún lugar importante.

Relaciones peligrosas Se trata, a no dudar, de la situación más delicada que ha enfrentado el gobierno de Aristóteles Sandoval. Ayer se mostró tranquilo y aparentemente calmado en la tormenta, pero quién sabe si eso basta, porque hablamos de que al menos tres de sus funcionarios aparecen vinculados a relaciones peligrosas con constructores de la ciudad.

Se frotran las manos En cambio, en Casa Jalisco todo este escándalo les sabe a miel sobre hojuelas. Se sabe que el gobernador Emilio González Márquez ha mostrado los meritos tracking poll (encuestas día a día) a algunos cercanos para presumirles que según sus estudios el PRI se está cayendo en las

preferencias electorales en la zona metropolitana de Guadalajara.

Dos eventos, dos Ayer se inauguró, tres meses antes de lo ofrecido, el puente sobre el río Armea que comunica a Puerto Vallarta con Nuevo Vallarta. Con la novedad de que hubo dos eventos, ambos con la asistencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas. El primero en lado jalisciense, austero y con pocos habitantes. En cambio, en el segundo evento, en Nayarit, el gobernador Ney González llevó a gente de la CROC y muchos pobladores, además de la consabida banda para los asistentes.

Hoteleros irritados Hablando de la costa norte de Jalisco, resulta que los hoteleros de Riviera Nayarit y de Puerto Vallarta están muy molestos con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que administra el aeropuerto internacional de esa ciudad, debido a que las reparaciones nocturnas a la pista están ocasionando la cancelación de varios vuelos charter. Parece que ayer mismo la inconformidad llegó al oído del titular de SCT, Juan Molinar Horcasitas, aprovechando su asistencia a Puerto Vallarta.

Fuera El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) declaró la pérdida de registro de agrupaciones políticas Frente de Reconstrucción Democrática de Jalisco, Integración Democrática Jalisciense y México Unido por la Mujer, por no presentar su informe anual del origen y aplicación de sus recursos, tal y como lo señala la ley.

Aristóteles Sandoval. Según encuestas de Casa Jalisco, caen las preferencias por el PRI

rosario de perlas

"[...] Si se determina que hay un delito sí entramos"

TOMÁS CORONADO OLMOS, Procurador del estado sobre las irregularidades encontradas en la LVIII Legislatura

"Nadie que tenga antecedentes que no le den confianza y seguridad a los ciudadanos en mi gobierno, no va a estar en la Administración [sic y recontra sic]"

ARISTÓTELES SANDOVAL, alcalde tapatío, sobre la situación del contralor Víctor Urrea y del sustituto que renunció ayer

"Con quien esté involucrado actuaré con toda firmeza, así tenga que cambiar todo el gabinete"

El mismo alcalde tapatío
ARISTÓTELES SANDOVAL

"Invitamos al gobierno de Jalisco, a que no se escatime los recursos para la Universidad de Guadalajara"

JOSÉ NARRO ROBLES, rector de la UNAM, en apoyo a la UdeG

Circo
Tapatio



CON
RED
(DE ESPIONAJE)

Falco
NUEVO VERBO:
CHATURREAR



laresortera

paco.navarrete@mural.com

DE OMBUDSMAN A OMBUDSMAN...



Amor es: una mamá de peluche



En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Escándalo

El escándalo tiene la misma función social que tiene un grito; sirve para llamar la atención en torno a un tema. Según John B. Thompson, el gran teórico de este tema, el escándalo tiene cinco características que resumo rápidamente. a) Es una transgresión de ciertos valores o normas de una comunidad; b) Su ocurrencia implica un elemento de secrecía u ocultamiento que es develado por terceros no participantes; c) Algunos no participantes de la transgresión y el ocultamiento desaprueban la ocurrencia y se sienten ofendidos; d) Existe una denuncia de parte de algunos de los no participantes, y e) La denuncia y exposición pública de los actos puede dañar la reputación de personas, independientemente de que sean culpables o inocentes

El escándalo sigue las mismas pautas si es privado (digamos a nivel de un club o una escuela) o si éste es político y se da a través de un medio de comunicación. Quizá la única diferencia, dice Thompson, es que el escándalo político tiene un elemento adicional: el abuso de poder.

Dos escándalos de esta semana prueban claramente este esquema: el de los gastos no reportados en el Congreso por parte de varios de los diputados de la Legislatura anterior, y el del contralor del Ayuntamiento tapatío, Víctor

Urrea, pidiendo mordida de millones. En ambos casos hay una clara violación a normas y valores, eran temas que se mantuvieron en secreto, hay terceros que denuncian, medios que difunden y reputaciones en juego que, independientemente de su culpabilidad o inocencia, pasan por un juicio sumario de la opinión pública. Pero ni Samuel Romero ni Víctor Urrea van a ir a la cárcel. En el caso del primero, la Auditoría Superior ya aprobó la cuenta pública, digamos que el robo (como un juego de beisbol que pasa la sexta entrada) ya es legal. Y en el caso del segundo, el coyote lo traicionó y no sólo lo denunció sino que no le pagó la mordida, por lo cual no hay delito de cohecho, solo exhibición pública.

Es justamente en estos casos de cinismo institucionalizado en que el escándalo tiene un sentido social, pero los medios, a fuerza de hacer escándalo de cualquier cosa, hemos debilitado la eficacia de este instrumento. Hemos gritado tanto que ya nadie escucha. A base de hacer de cualquier tontería un escándalo, vacunamos a los políticos y los hicimos literalmente inmunes.

Una denuncia como la del robo descarado de los coordinadores de fracción de la anterior Legislatura o un intento de soborno de Urrea ("tu pídeles dos millones y de ahí te bajas... 750 mil para nosotros y lo que tú quieras para ti) hubiera implicado hace 15 años al menos juicio político e inhabilitación. Pero hoy, cual cucarachas de alcantarilla, todos van a sobrevivir políticamente. Sus partidos los van a proteger y más temprano que tarde estarán de nueva cuenta viviendo del presupuesto. Van a volver y ya sin reputación alguna que cuidar.

La función política del escándalo, sancionar moralmente el incumplimiento de normas y valores de una sociedad, se perdió por el abuso que hicimos los medios de este mecanismo. Reconstruirlo tomará años porque la credibilidad, como la virginidad, sólo se pierde una vez.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

La nueva amenaza



Los partidos políticos y la clase política del País, pero en particular la de Jalisco, tendrán que asumir, con toda seriedad y profesionalismo, un nuevo desafío: el dinámico crecimiento de los usuarios de computadoras que utilizan el Internet para conseguir información, para difundirla y para intercambiar-

la, a través de las redes sociales, que cada día se convierten en herramienta de uso común para quienes generacionalmente han crecido con ellas y para quienes, habiendo llegado tarde a las nuevas tecnologías, empiezan a depender de ellas para usos comunes y cotidianos.

La experiencia más reciente en Jalisco, que todavía no ha sido suficientemente escudriñada a través de un estudio profesio-

nal y científicamente académico, podría arrojar muchas luces sobre el impacto que el intercambio de información a través de las redes sociales tuvo en el resultado de los comicios del domingo 5 de julio del 2009.

En el balance final de las elecciones para Alcaldes realizadas en los 125 Municipios de la entidad, el PAN padeció una merma de 302 mil 881 votos, con respecto a sus resultados de los comicios municipales del domingo 2 de julio del 2006, y, el PRI, pese a que ganó cuatro de los principales Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, experimentó una baja de 10 mil 981 votos en toda la entidad, entre los comicios del 2006 y el 2009.

Pero el dato más relevante es que los votos nulos sumaron

108 mil 795, entre los que deliberadamente fueron cancelados por los ciudadanos y los que fueron depositados a favor de candidatos sin registro, como el perro "Fidel", promovido en las redes sociales como "el candidato de la perrada".

Si en el 2009 la información que se difundió e intercambió en las redes sociales tuvo un impacto directo en los resultados electorales, debido a la interacción de un indeterminado número de organizaciones ciudadanas independientes, el efecto podría ser todavía más relevante en los comicios del domingo 1

de julio del 2012, cuando se votará en el País para Presidente de la República y, en Jalisco, para Gobernador, Alcaldes, senadores, y diputados locales y federales.

Sería muy razonable y saludable que, en principio, los dirigentes estatales del PAN, **José Hernán Cortés Berumen**; del PRI, **Rafael González Pimentá**, y el del PRD, **José Antonio Magallanes Rodríguez**, tomaran nota de la información que divulgó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que concluye que, entre el 2009 y el 2010, el número de usuarios de computadoras en el País ascendió a 38.9 millones, de los cuales 32.8 millones tienen acceso a Internet, con lo que el número de usuarios de la red de redes aumentó 20.6 por ciento en apenas 12 meses.

Hay otro dato que sería importante analizar desde la perspectiva electoral: al difundir los resultados de la Encuesta en Hogares sobre Disponibilidad

y Uso de las Tecnologías 2010, el INEGI indicó que el 66.8 por ciento de los usuarios de computadoras tienen entre 12 y 34 años de edad.

También creció 13.2 por ciento el número de hogares que tienen una computadora con respecto al 2009.

Hay 8.44 millones de hogares equipados con ordenadores, lo que representa el 29.8 por ciento, casi un tercio del total de hogares en el País.

El tiempo corre en forma vertiginosa.

Algunos partidos, y la mayoría de los políticos, podrían ser arrollados por el vértigo de la Red y quedar perdidos, extraviados, en los intrincados laberintos del ciberespacio.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Una buena práctica entre tanto lodazal

Como en nuestro ámbito público las buenas prácticas son un bien escaso, cuando surgen, lodazales en Contralorías y Congresos deben abrirles paso, por modestas que sean.

La primera gran señal de que se trata de una acción que se distingue del resto de la burocracia, es que se presupuestó en 120 mil pesos y ya sobre la marcha, con la optimización de recursos, se bajaron los gastos a 100 mil y se ahorró dinero público. Un muy atípico caso donde en vez de pedir ampliación presupuestal como en casi la totalidad de obras y servicios públicos, ocurrió lo contrario.

También distinto a la costumbre, no se trata de un gasto millonario al que se elevan la gran mayoría de estudios, servicios u obras que se presumen, pero empieza a impactar positivamente en las familias de tres mil pescadores de la ribera de Chapala. Es por tanto un caso ejemplar de ejercicio del dinero público. Muy diferente al derroche de millones de pesos en obras o en acciones de gobierno en los que no se puede o no se quiere medir su impacto, y lo que menos se busca es optimizar los recursos, sino más bien la forma de inflar precios o inventar proveedores para desviar el erario.

Se trata también de una acción política exitosa. Para realizarla se logró la conjunción de esfuerzos y recursos de varios niveles y ámbitos de gobierno, así como de la participación de la comunidad y los ciudadanos directamente involucrados.

Se trata del estudio para comprobar que la carpa del Lago de Chapala no está contaminada con mercurio, como una investigación de menor rigor científico aseguró en marzo pasado, y que afectó drásticamente la economía de los pescadores de la ribera al desplomarse el consumo y bajar la afluencia de visitantes.

Quien detectó esta necesidad fue el diputado local del PAN, Héctor Álvarez, del Distrito 17 -que comprende parte de la ribera-. Luego convocó a los alcaldes de cinco municipios: Chapala, Jocotepec, Poncitlán, Tizapán, a la Secretaría de Agricultura federal, y al Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica del Estado (CIATE), y lograron lo que aseguran es un "estudio especial, único en el mundo, realizando trabajos de extracción de carpa adulta durante 30 días, seleccionando 25 puntos diferentes del Lago de Chapala, donde se tendieron en cada punto líneas de pesca de 150 metros del lago con 100 anzuelos cada línea, para extraer 10 especímenes de carpa con la misma talla y peso hasta completar 250 muestras". Las otras investigaciones, afirman, sólo habían realizado muestras de 6 pescados comprados en el mercado de Chapala. En el estudio participó sin cobrar el ex científico de la NASA, Todd D. Stong, y los pescadores de la ribera, lo que permitió bajar los costos.

Los trabajos se proyectaron desde la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso local que preside Álvarez. Habrá que seguir a estos impulsores, que demuestran que no todo está perdido en el Poder Legislativo, hundido en el desprestigio por años de derroche impune. ■

jaime.barrera@milenio.com



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

Madero y el Yunque doblan a Gil, 2

Y tienen la conciencia limpia, nunca la han usado. Florestán

El sábado pasado, en el Consejo Nacional del PAN, se votó la primera vuelta para los cinco candidatos a la presidencia del partido, y se mandó la primera señal: Gustavo Madero 128 votos, Roberto Gil 122, Cecilia Romero 57, Francisco Ramírez 45 y Judith Díaz 14.

Vendría la segunda vuelta. En su ronda de presentaciones a favor de los candidatos, Gil lo hizo por sí mismo. Retomando a Carlos Castillo Peraza, dijo que tomaba el turno de su presentador para *asumir la responsabilidad de la derrota o para asumirla en la victoria*. Denunció que el PAN había dejado de hacer política hacia adentro, advertía que *no había política sin reconciliación después de la competencia y que la unidad era resultado de un ejercicio noble de reconocimiento de la parte de verdad en el otro*.

No bajaba de la tribuna cuando ya repartían camisas con la leyenda de *unidad*. El acuerdo entre los otros cuatro candidatos estaba cerrado. Lo presionaban para que no siguiera adelante.

El gobernador José Guadalupe Osuna, identificado con Francisco Blake Mora, hizo la presentación de Madero en la segunda ronda, llamando a votar por él, que *era un hombre de familia*. En el tercer piso, Blake y Gerardo Ruiz Mateos hablaban con los operadores de Madero sobre la integración del nuevo Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

A las declinaciones de Ramírez Acuña y Romero, Gil reunió a los suyos. Unos estaban por ir a la segunda ronda, confiaban en que la coalición Madero-Yunque les daría votos; otros decían que el calderonismo, por falta de línea presidencial, no se reagruparía, que *el factor Patricia Flores* lo hacía imposible.

Un cercano le dijo: *declina, Blake ya negocia el CEN. Está reunido con Madero*.

Gil le llamó. Le reprochó las camisas y le anunció que declinaría, sin condición alguna. Acordaron reunirse por la noche o en la mañana del domingo para hablar sobre la integración del CEN. Madero aceptó. Atestiguaron el momento Marco Adame y Germán Martínez.

Subió a la tribuna y declinó. Madero convirtió la diferencia de 6 votos en unanimidad, y le levantó la mano.

Al día siguiente las negociaciones reventaron. Gil retiró sus propuestas por *no haber acuerdo*.

La falta de línea del presidente Calderón rompió al calderonismo, que se fue por la libre.

Ahora el Yunque es el grupo que sostiene a Madero.

Retales

1. AJUSTES. Josefina Vázquez Mota podría dejar la coordinación de su bancada. Depende de Madero. La sancionarán por no irse, como no irá, al Estado de México;

2. AUSENCIA. Tras el resultado del sábado, decepcionada, Patricia Flores se fue del país por unos meses; y

3. LIBRE. Hoy, en el Senado, la discusión de la Ley de Competencia es a navaja libre. El martes los panistas reventaron la sesión. A ver hoy.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ r

lopezdoriga@milenio.com

Historias de reportero



POR CARLOS LORET DE MOLA A. (carlosloret@yahoo.com.mx)

Los títeres de Paty Flores

Para amenizar la fiesta del Centenario de la Revolución, el Gobierno federal contrató a una compañía de títeres gigantes de Bélgica para presentarse en el desfile de la Ciudad de México. El expediente es mucho más que un cuento de marionetas.

Según fuentes muy bien informadas, cerró el trato la entonces jefa de la Oficina de la Presidencia, Patricia Flores, que firmó un pago de 190 millones de pesos que asignó para que aparecieran en el Paseo de la Reforma los monigotes de hasta nueve metros de altura. Sí, 90 millones de pesos en títeres. Si eso es sorprendente, lo es aún más que los títeres no formaron parte del desfile del Centenario de la Revolución que recorrió el corazón del Distrito Federal el pasado 20 de noviembre.

Patricia Flores no pidió autorización al Gobierno local, de Marcelo Ebrard, para el lucimiento de las marionetas, y el perredista terminó negándolo porque su paso por Reforma hubiera implicado podar árboles, mover cables y cambiar por completo los perímetros asignados a los asistentes a ver el desfile.

El fracaso de Roberto Gil, ex aspirante a la dirigencia nacional panista, y el resultado de que ninguno de sus cercanos logró entrar al Comité Ejecutivo Nacional, se explica también por una historia de la señora de los títeres.

Flores presumía tener bajo su control a la mayoría de consejeros nacionales del PAN, porque cuando ella operaba desde Los Pinos, en la oficina adjunta a la del Presidente Calderón, los nombró apoyada

en la colaboración de Jorge Manzanera.

Primero, Flores ofreció "sus consejeros" a Gustavo Madero. A cambio, le pidió la Secretaría General del PAN y el primer lugar en la lista plurinominal de candidatos al Senado en 2012, cargos que le hubieran garantizado continuidad, poder, influencia y terminado el sexenio, fuero.

Madero no se arregló con ella. Se entendió más con otros sectores del PAN y con los ultraconservadores de El Yunque. Entonces Patricia Flores se sumó a la campaña de Roberto Gil, a quien convenció de que sin "sus" votos, sin "sus" consejeros, nomás no ganaba.

Operó como priista y con priistas. Se reunió en público y en privado con gobernadores del tricolor para solicitar su apoyo político y económico. Hasta el escritorio del Presidente Calderón llegaron denuncias de consejeros panistas de que desde la oficina de Rafael Giménez —encuestador de Los Pinos, incondicional de Patricia Flores— se les amenazaba con retirarles el cargo público si no respaldaban a Gil. Fue el caso de la delegada del ISSSTE, Aurora Aguilar. También existen señalamientos de hacer lo mismo contra el coordinador de delegaciones de Sedesol, Samuel Martínez Aceves, cuñado del encuestador presidencial.

Así, la señora de los títeres fracturó al calderonismo al sumarse a Gil. Personajes del círculo más íntimo del Presidente de México, con tal de no estar cerca de Flores, migraron a respaldar a Madero. Y Madero ganó.

PLAZA PÚBLICA

Crisis existencial del PAN

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Aunque el relevo en la dirección panista se saldó con sobresaltos llevaderos, la reunión del Consejo Nacional que eligió a Gustavo Madero y algunos hechos previos y posteriores dan cuenta de una crisis profunda, la que, hace muchos años, antes de que se propusiera ser a como diera lugar presidente de México, Felipe Calderón implicó que ocurriría si al ganar el gobierno los panistas perdían su partido. En los hechos el dilema se resolvió con una doble pérdida, pues no ejercen el gobierno ni mantienen la esencia de su organización.

Enorgullecio al PAN durante largo tiempo la convicción, no lejana del fariseísmo (el que da gracias a Dios por no ser como los otros), de su diferencia ética con el PRI, que fue su referente, el modo de ser al que no querían asemejarse de ninguna manera. El manejo del Revolucionario Institucional por el presidente de la República, por ejemplo, la sujeción del partido oficial al jefe del Estado era inadmisibles. Y sin embargo, el PAN es dirigido hoy desde Los Pinos, como siempre.

Calderón nombró sin embozo a dos presidentes de su partido, a dedo, como en los viejos tiempos. Lo hizo también el sábado 4 en la figura de Gustavo Madero, aunque en este caso jugó con dos cartas, para simular una contienda cuya mera apariencia quedó clara apenas se percibió que los consejeros adheridos al Presidente forman una amplia mayoría (los 128 que votaron por el triunfador y los 122 que lo hicieron por el candidato alterno, Roberto Gil). Se consolidó así la subordinación del partido a una sola voluntad, la del Presidente, cuya esposa quedó a cargo de supervisar en los hechos la consumación del designio.

A Manuel Espino le fue impedida la entrada a la reunión del Consejo Nacional, y se le puso en la deplorable situación de que lo echaran de la sede partidista empleados que hasta hace apenas tres años estuvieron a sus órdenes. No es el primer dirigente nacional que sale del PAN. Si es el primero en ser expulsado. Su caso no estaba cerrado el sábado cuando sufrió esa vejación, pero se le obligó a asumir un hecho consumado, allí, en el partido de los abogados que todo lo

remitían al cumplimiento estricto de la ley. El partido, que poseía una notable capacidad de reflexión y discusión, no ha practicado una introspección que le permita averiguar por qué José González Torres, Efraín González Morfín, Pablo Emilio Madero y Carlos Castillo Peraza, que lo encabezaron (y tres de ellos fueron candidatos presidenciales) decidieron salir de sus filas. Algo debe haber perdido una organización que resulta repudiada al grado del abandono por quienes le dieron rumbo en por lo menos una cuarta parte de su existencia.

Esa fuga de corazones (órgano en este caso más sensible que el cerebro) quizá resulte de que el patrimonio ético del PAN ha sido dilapidado en el afán de llegar a la Presidencia de la República y mantenerse en ella. El 10 de diciembre corroboró esa pérdida el ex presidente Vicente Fox, quien sin ambages reconoció que puso el peso de su cargo para hacer que su partido se mantuviera en la Presidencia. El conductor del programa noticioso principal del Instituto Mexicano de la Radio, Mario Campos, entrevistó a Fox con motivo del décimo aniversario de su ingreso a Los Pinos. El periodista propuso explícitamente al ex Presidente si había cargado los dados a favor de Calderón, y Fox admitió campanudamente haberlo hecho.

Se sabe que lo hizo. Lo expuso la timorata declaratoria de Presidente electo extendida a Calderón por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los magistrados de la Sala Superior se refirieron sólo a declaraciones de Fox, no a otros hechos sustantivos, y concluyeron que sus palabras "se constituyeron en un riesgo para la validez de los comicios", pero no las descalificaron por entero, ya que en su opinión "no fueron determinantes para el resultado final".

Otro es el juicio que el propio Fox mantiene sobre su intervención ilegal e ilegítima en los comicios de 2006. Apenas dos meses después de entregar la Presidencia a Calderón, en febrero de 2007, Fox reconoció que había intentado descarrilar la candidatura de Andrés Manuel López Obrador mediante el desafuero, momento en que reconoce haber perdido, pero "18 meses después

me desquité cuando ganó mi candidatura". En uno y otro momento Fox actuó al margen de la ley.

No es insólito que lo hiciera y además se ufane de ello. Él mismo llegó a la Presidencia de la República en amplia medida a través de una colosal infracción a las reglas electorales. No se ha puesto atención a esa grave circunstancia, porque afea la prodigiosa hazaña de haber derrotado al PRI por primera vez en una elección presidencial. La verdad es que, si no existiera en la legislación electoral una incomprensible desconexión entre los medios y el fin, Fox no debía haber llegado a Los Pinos. O debió irse cuando el Instituto Federal Electoral y el tribunal correspondiente probaron que su campaña se alimentó con un abundante financiamiento irregular, el que provino de los Amigos de Fox. El PAN y su entonces aliado, el Partido Verde, tuvieron que pagar una multimillonaria multa por haber faltado a la legalidad, pero fue una erogación que al menos los panistas pagaron con satisfacción porque no puso en cuestión el poder presidencial mismo. El fin justifica los medios, se ha llegado a decir para racionalizar esa trampa. Ese comportamiento, contrario a la ética humanista y cristiana del PAN, es componente de su crisis.

CAJÓN DE SASTRE

El gobernador Gabino Cué designó al abogado Adelfo Regino Montes secretario de Asuntos Indígenas de Oaxaca. Es una posición de gran importancia, considerando que un tercio de la población de ese estado pertenece a pueblos originarios y se agrupa en comunidades regidas por usos y costumbres, lo que supone una relación política con el gobierno estatal que debe ser cuidadosamente gestionada por éste. Regino Montes nació en Aloytepec Mixe, de cuyo ayuntamiento fue secretario aun antes de graduarse en la escuela de derecho de la Universidad Benito Juárez Autónoma de Oaxaca. Fue asesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en las conversaciones de San Andrés e impulsa agrupaciones como la Asamblea de ciudadanos mixes por la autonomía y el Servicio del Fondo Mixe. Es un activo participante en foros nacionales e internacionales.

De Francisco I. Madero a Gustavo E. Madero

ROSAMARÍA VILLARELLO REZA

¿Cuál es la fascinación que ha ejercido Francisco Ignacio Madero entre la comunidad panista, si la historia oficial de México nos ha enseñado que había sido uno de los principales "causantes" del inicio de la Revolución Mexicana, quien con su famoso libro "La Sucesión Presidencial" y el "Plan de San Luis" logró lo que muchos otros no pudieron hacer durante el largo periodo de Porfirio Díaz?

La revisión de la historiografía, sobre todo en este año en que se conmemora el Centenario de la Revolución o de las Revoluciones de México, nos ha enseñado mucho a través de datos y revisiones pero sobre todo interpretaciones de aquéllos sucesos de 1910 y años sucesivos, así como de las personalidades que fueron determinantes en los cambios ocurridos en aquel entonces.

Jean Marie Le Clézio, Premio Nobel 2008, ligado estrechamente a la literatura autóctona, decía hace unos días que en Europa la Historia es una ciencia y como tal se estudia; mientras que en México la Historia es vista como un acto de fe y de ahí su encanto. Por algo le puso a uno de sus libros el título de "El sueño mexicano o el pensamiento interrumpido". Tal vez ahí esté parte de la clave para comprender el porqué negamos muchas veces virtudes y defectos de los grandes personajes. Esto mismo ha hecho hacer héroes o bajarlos del pedestal sin el rigor que requeriría una visión imparcial, sino que, además, por cuestiones de intereses sexenales, hemos ido construyendo nuestro propio pasado según la conveniencia, tratando de dar gusto a la llamada idiosincrasia del mexicano.

Es gracias a la desmitificación, desde hace algún tiempo, de la Revolución, pero sobre todo ¡qué paradoja! en medio de una lucha política con la alternancia de partidos en el poder en México —el Partido de Acción Nacional (PAN), en estos días está celebra-

do sus 10 años en la Presidencia de la República— que Francisco I. Madero es el héroe nacional por excelencia, sobre los "Zapatas" o los "Villas", porque su objetivo inicial era terminar con la dictadura de Porfirio Díaz pero sin violencia, sino a través de un cambio pacífico y democrático. Las circunstancias lo llevaron a encaminar ese cambio por la lucha armada.

Si bien Francisco I. Madero se había ganado más que el nombre de una calle, su estatua frente a Los Pinos o especiales menciones en las efemérides por haber sido el primer presidente elegido democráticamente, conforme el concepto de democracia e inestabilidad de su tiempo, hoy día también se le ha dignificado con una estatua ubicada en la explanada del Palacio de Bellas Artes, sobre la calle de Juárez, inaugurada por el presidente Felipe Calderón, segundo mandatario de esta época de la alternancia o de la "transición democrática".

El arribo del Madero en 2010 puede tener una fuerte significación política e histórica, sobre todo para aquellos que lo ven como el regreso del espíritu de su pariente ya lejano, en esa visión ensoñadora de la que nos habla Le Clézio; lo que demuestra que en política si hay coincidencias, aún después de una centuria.

Ello no quiere decir que Gustavo sea el nuevo demócrata que "salvará" a México de la continuidad de facto en el poder del PRI o de "dictadura perfecta", parafraseando a otro Nobel, Vargas Llosa; pero en definitiva, su perfil de hombre conciliador y mesurado va a pesar mucho en los acontecimientos de las sucesiones de algunas gubernaturas como la de Coahuila y en las negociaciones en el Estado de México, con miras a las presidenciales de 2012. No en balde, los dirigentes del PRI y del PRD se aprestan a buscar alianzas con el PAN, a lo que Madero acaba de declarar que las hará en la medida de la conveniencia de sus intereses políticos, o sea, mantener la Presidencia.

>Posdata Política<



**Amado
Vázquez
Martínez**

Periodista

¿La culpa es de los espías?

El Ayuntamiento de Guadalajara es una fuente inagotable de escándalos políticos y si no fuera por las constantes noticias que huelen a chascarrillo para la opinión pública pero que son malas para el alcalde Aristóteles, sin duda que este oficio de divertirse escribiendo sería muy aburrido.

Spy Kids. Pero ahora, además de todos los escándalos a los que ya nos tiene acostumbrados el primer edil tapatio, cual galería del horror político, como el tema de la fallida licitación de las patrullas, el fallido crédito para pavimentos, el tren eléctrico volador, los viajes a Las Vegas y la renuncia del contralor Víctor Urrea disfrazada de «licencia», ahora viene lo mejor o lo peor, como quiera verse:

De acuerdo a Aristóteles Sandoval, ¡Los culpables son los espías! ¡Y por lo que se ve son de los buenos! ¡No vaya Usted a creer que son espías chafas de la policía investigadora o simples «cuicos» municipales de cruceo! ¡No!

Los espías de los que habla Aristóteles seguro han de ser de los mismos que le pasaron a Wikileaks los expedientes de Calderón, de Hugo Chávez y de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, pero éstos son tapatíos y ya hasta le andan provocando al alcalde delirio de persecución.

La ventana indiscreta. Y es que la teoría -¿o su propia verdad?- de Jorge es sencilla: Solo espías pudieron haberlo fotografiado en el aeropuerto de Las Vegas el 11 de noviembre acompañado de una «güera» que dicen que es una regidora y hasta se tomaron la molestia de postear la foto en Facebook ¡Y tanto que se había cuidado de que no lo vieran! Pero ni modo, tuvo que pedir que le descontaran el día. Eso sí, no pidió disculpas.

Después los mismos «espías» le sacaron una foto a su contralor Víctor Urrea Stettner cuando andaba de francachela en Las Vegas, acompañado de sus cuates empresarios los días 25 y 26 de noviembre, para que vieran que no solo se trataba de balconear al alcalde, sino también a su contralor.

A éste tuvo que pedirle que solicitara licencia y de paso también salió del Ayuntamiento Víctor Ramírez, director de auditoría administrativa, quien por cierto no debía estar en ese cargo porque ¡los espías investigaron que estaba inhabilitado para hacerlo!

Superagente 86. Total, que los espías no se quedaron quietos: sacaron a relucir que el que se quedó a sustituir al Contralor, Leonardo González Carranza, renunció el trienio pasado como encargado del Departamento de Obras Públicas porque le hizo favores irregulares a Urrea, que en ese entonces (canijos espías tan bien informados) era constructor de inmuebles.

El caso es que esos espías no dejan en paz ni a sol ni a sombra al alcalde, pues cuando no es Jorge Salinas el que lo balconea (dicen los agentes secretos que ya le dieron 40 plazas para que se quite de tentaciones de exhibir a su primer edil), son sus propios regidores o bien esos singulares «agentes secretos» que nadie ve, solo el alcalde.

¿Cuántos espías habrá en el Ayuntamiento? ¿Se reunirán cada noche para ver en qué le hacen daño al alcalde? ¿planearán copiarle la fórmula del gel que se pone diariamente para parecerse cada más a Peña Nieto? Quién sabe.

Lo cierto es que aunque no queramos hablar de Aristóteles, los espías dan de qué hablar y ni modo... Ni cómo aguantarse de hablar de estos temas tan torales para el desarrollo de Guadalajara, de Jalisco y del país. Total: si lo saben los espías, que lo sepa el mundo. ¿no? El caso es que todos quieren chacotearse al alcalde por tantos errores en tan poco tiempo.



La otra historia... de la política

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

"Las matemáticas no mienten, lo que hay son muchos matemáticos mentirosos".

Henry David Thoreau
(1817-1862)

Escritor, poeta y pensador

LA AUDITORÍA INCÓMODA

Si no se dio cuenta, le recordamos que en días pasados el Congreso del Estado pagó de los impuestos de todos nosotros los ciudadanos la suma de un millón 200 mil pesos al despacho Russell Bedford Guadalajara, con contadores públicos certificados, consultores y abogados, uno de los más prestigiados del país, a fin de que llevara a cabo una auditoría a la anterior legislatura.

Dentro de la misma se contemplaron 28 observaciones trascendentales y considerando que a usted le costó esta auditoría, tiene el total derecho de conocerla, por lo que hemos decidido darla a conocer toda.

Cada semana en este mismo espacio le iremos dando a conocer lo que fue de la LVIII legislatura que sin duda alguna pasará a la historia no por la más sana de sus finanzas, sino por el contrario, porque fue botín de unos cuantos... unos cuantos que hoy están en puestos políticos, son alcaldes, diputados, regidores, etcétera, o que están dispuestos a volver en el 2012... ésta es la historia:

En la observación número uno lo que ya era un secreto a voces y finalmente repercutió en ese desorden que recibió el secretario Carlos Corona; La falta de cumplimiento de entrega-recepción entre la LVIII y la LIX legislatura tal y como lo señala la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la misma Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo cual, se afirma, constituye una causal de responsabilidad en los términos de la legislación aplicable para los diputados integrantes de la Comisión de Administración saliente.

Diffícilmente será que se replatan, pero definitivamente sí consideran que se realice un inventario general del patrimonio del Congreso por parte de la Comisión de Administración, que sea cotejado ese inventario y prevén a futuro que cada responsable de un órgano técnico debe proporcionar a los diputados el inventario de bienes, relación de asuntos en trámite, dinero, archivos, libros, etcétera.

BITÁCORA POLÍTICA

NO LE PARECIÓ

Al secretario general del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado, profesor Aldo Omar Santana Alcalá no le pareció que los diputados de la Comisión de Hacienda lo dejaran plantado, a decir de él.

A las 10:00 horas fue la comparecencia de los representantes de los dirigentes de la sección 47 y 16 del SNTE, que no se aparecieron por cierto, donde solicitaron más recursos. A las 11:00 horas estaba programada la comparecencia de Santana, sin embargo, la presidente de la Comisión de Hacienda, diputada Patricia Retamoza, preguntó si ya había llegado y al decirle que no, aunado a que no lo conocían, se aprobó por los diputados retirarse y reunirse a las 12:00 horas, como así fue con el presidente del ITEI.

Santana sí estuvo en el Congreso y se quejó con la diputada del PAN Margarita Licea que fue quien lo atendió.

¿ES DOCTOR... EN DERECHO?

El diputado Carlos Briseño, presidente de la Comisión de Responsabilidades, convocó a rueda de prensa para señalar que fue amenazado de muerte, no dijo quién ni dónde, ni por qué motivo, y argumentó que la denuncia penal que presentó el pasado 2 de diciembre fue porque una persona llegó a su oficina y le dijo que había escuchado en la calle que unas personas lo iban a matar; las pruebas que presentó en la Procuraduría de Justicia fue el video donde entra esta persona al Congreso, el libro de registro del Congreso y la servilleta donde esta persona puso el croquis de las calles donde escuchó que lo iban a matar... Perdón, con el respeto que se merecen quienes leen esto, ¿cómo se le puede llamar a esto?... ¿chisme?... ¿jalada?... ¿Y sus asesores esto le dicen que haga, diputado?... (Rosario Bareño Domínguez)

 #grillando

Lea lo que escriben, tal como lo escriben. Comenten los tweets agregando el hashtag #grillando.



abrahamguyeda
Oferta, sólo 2K por licencia para casi no llame al Ayto.

de Gdl. Si no contestan espere, están en las vegas. A que caray este es #elnuevopri

Empieza el cabildeo del PRI por endeudar a Jalisco con 4,000 millones. Si leyeron bien, 4,000 MILLONES! Ha que caray, este es el NUEVO PRI!!!

Abraham González Uyeda
Diputado local del PAN



Trino Padilla
Perdimos diez años vallosos en educación. Debemos atacar rezago con capacitación a profesores e infraestructura educativa.

Perdimos diez años vallosos en educación. Debemos atacar rezago con capacitación a profesores e infraestructura educativa.

Trinidad Padilla
Diputado federal presidente de la Comisión de Educación



JorgeGtzReynaga "@mariorama" mosg: La democracia es una letrina" //y sin \$ para #transparencia el asunto se pone + obscura

Jorge Gutiérrez Reynaga
Titular del ITEI



karlapre El autobús VIP Premiere 709 trae seis pasajeros, el Pre-

trén, que viene justo atrás, trae gente parada y colgando. Diferencia: \$10 contra \$6.

Karla Preciado
Ciudad para Todos



EnriqueAubry
¿Consideran que en el Estado de Jalisco, se han

implementado medidas eficaces para combatir el Cambio Climático?

Enrique Aubry
Diputado local del PVEM